

PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS EN LA SEDE REGIONAL DE SALUD DE LA DIRECCION REGIONAL DE SALUD AMAZONAS

Una vez concluido el proceso de adjudicación de plazas, los profesionales SERUMS debe apersonarse a la Dirección Regional de salud Amazonas en la ciudad de Chachapoyas – Jr. Sociego 355 – Barrio La Laguna

DOCUMENTOS A PRESENTAR EN LA DIRESA (PRESUPUESTO NACIONAL Y REGIONAL)

De acuerdo al Cronograma del Proceso SERUMS 2025-I, los profesionales que adjudicaron una plaza SERUMS tienen la obligación de entregar los documentos en forma física y digital a la oficina de la Coordinación Regional de **SERUMS el 02 de Mayo de 2025.(Remunerados) y 20 de Mayo (Equivalentes)** La presentación digital se hace en un solo archivo pdf (el nombre del pdf de tener apellidos y nombres), grabado en un CD, máximo 5 MB.

Así mismo los postulantes que adjudicaron una plaza (con presupuesto nacional o regional) deberán presentar a la DIRESA AMAZONAS los siguientes documentos en el orden descrito en un folder manila, indicando en la caratula el siguiente rotulo (REMUNERADO Y EQUIVALENTE)




APELLIDOS Y NOMBRES :
PROFESIÓN :
EES QUE ADJUDICO :
RED DE SALUD :
PRESUPUESTO (REG/NAC) :
PROCESO SERUMS :
CORREO ELECTRONICO :
NUMERO CELULAR :

APELLIDOS Y NOMBRES :
PROFESIÓN :
EES QUE ADJUDICO :
RED DE SALUD :
MODALIDAD :
PROCESO SERUMS :
CORREO ELECTRONICO :
NUMERO CELULAR :

1. Solicitud de Contrato dirigida al Director Regional de Salud Amazonas. **(REM-EQU)**
2. Dos Copias del DNI ampliado al tamaño A-5 legible (media hoja A-4), legalizada o autenticada por fedatario institucional. **(REM-EQU)**
3. Copia Proveído, debidamente firmado y entregado por la Coordinación SERUMS Amazonas. **(REM-EQU)**

4. Constancia de inscripción a través de la página web www.minsa.gob.pe **(REM-EQU)**
5. Copia del Título Profesional, legalizada o autenticada por fedatario institucional **(REM-EQU)**
6. Copia simple del Diploma de Colegiatura Profesional, **(REM-EQU)**
7. Constancia de Habilidad Profesional vigente en original. (en caso que sea virtual anexar una captura de pantalla al buscador de su colegio) **(REM-EQU)**
8. Certificado Médico de Buena Salud Física expedido por un Médico especialista en Medicina Interna (o quien haga sus veces) de un establecimiento de salud pública o privada. **(REM-EQU)**
9. Certificado Médico de Salud Mental, expedido por Médico Psiquiatra, de un establecimiento de salud pública o privada. **(REM-EQU)**
10. Declaración jurada Serums. **(REM)**
11. Declaración Jurada de no haber realizado el SERUMS en la profesión en la que adjudicó plaza (ver Anexo N° 06). **(REM-EQU)**
12. Declaración Jurada de no percibir ingresos por parte del Estado (remuneración, emolumento, pensión o cualquier otro ingreso). Ver Anexo N° 08 **(REM)**
13. Declaración Jurada de no encontrarse en el Registro de Deudores alimentarios Morosos (REDAM) – Poder Judicial, debiendo realizar una captura de pantalla del mismo, consultándolo a través del siguiente enlace: <https://casillas.pj.gob.pe/redam/#/> (ver Anexo N° 09). **(REM)**
14. Reporte de no encontrarse en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles (RNSSC) – SERVIR, el cual debe ser consultado e impreso a través del siguiente enlace: <https://www.sanciones.gob.pe/rnssc/#/transparencia/acceso> **(REM-EQU)**
15. Certificado Original de Antecedentes Penales vigente. **(REM-EQU)**
16. Certificado Original de Antecedentes Judiciales vigente. **(REM-EQU)**
17. Certificado Original de Antecedentes Policiales vigente. **(REM-EQU)**
18. Declaración Jurada de Asegurado y Derechohabientes. **(REM-EQU)**
19. Declaración de elección de sistema Nacional de Pensiones (AFP u ONP) (en caso que aporte o desee aportar a ONP) **(REM)**
20. Reporte de afiliación AFP emitida a través de la SBS (para los que aportan y opten por afiliarse por primera vez a la AFP) **(REM)**
21. Política de privacidad para el tratamiento de datos personales. (la firma deberá ser como figura en su DNI) **(REM)**
22. Formato 1010 – Formulario Único de Seguros. **(REM)**
23. Formulario 6012 – Seguro de Vida **(REM)**
24. **Constancia de Baja del INFORHUS:** el INFORHUS es el aplicativo que registra a todos los profesionales de la salud que se encuentran laborando en las diferentes entidades públicas o privadas del sector salud. (Aplicable para profesionales que adjudicaron plazas remuneradas). Indispensable para los profesionales que laboran para el Estado y adjudicaron plazas SERUMS remuneradas; de no presentar este documento no pueden ser contratados ni realizar el SERUMS, quedando la plaza en calidad de no cubierta. **(REM)**

OBSERVACION: El expediente deberá ser revisado y visado en la Coordinación Regional de SERUMS, previamente a su ingreso en Trámite Documentario de DIRESA AMAZONAS.

